

Notificación previa de una operación de concentración**(Caso nº COMP/M.4083 — ABN Amro Capital France/L Capital/Sanutri)**

(2005/C 331/18)

(Texto pertinente a los fines del EEE)

1. Con fecha 20 de diciembre de 2005 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo⁽¹⁾ la Comisión recibió notificación de un proyecto de concentración por el que los fondos AAC 2005 France A FCPR y AAC 2005 France B FCPR, representados para este propósito por su compañía gestora, ABN Amor Capital France y el fondo L Capital 2 FCPR, representados para este propósito por su compañía gestora, L Capital Management, adquieren el control conjunto, a efectos de lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 3 del citado Reglamento, de la totalidad de Sanutri AG, filial del grupo Novartis a través de adquisición de acciones a través de un vehículo de adquisición *ad hoc* (sociedad por acciones simplificada de derecho francés)

2. Ambito de actividad de las empresas afectadas:

- ABN Amor Capital France SA: empresa de capital riesgo cuya actividad principal es la gestión de fondos de otros inversores y su inversión en compañías no listadas o fondos de inversión,
- L Capital Management: empresa de capital riesgo cuya actividad principal es la gestión de fondos de otros inversores y su inversión en compañías no listadas o fondos de inversión,
- Sanutri AG: compañía que opera en el campo de productos alimenticios dietéticos.

3. Tras haber realizado un examen preliminar, la Comisión considera que la transacción notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) nº 139/2004. No obstante, se reserva la posibilidad de tomar una decisión definitiva sobre este punto.

4. La Comisión insta a terceros interesados a que le presenten sus observaciones eventuales con respecto a la propuesta de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Las observaciones pueden ser enviadas a la Comisión por fax [(32-2) 296 43 01 o 296 72 44] o por correo, referencia nº COMP/M.4083 — ABN Amro Capital France/L Capital/Sanutri, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de operaciones de concentración
J-70
B-1049 Bruselas

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.